

Los lanzamientos de objetos hacia los recintos penitenciarios es una de las principales vías de ingreso de elementos prohibidos a las unidades penales. Este fue el método empleado para intentar hacer llegar municiones a privados de libertad en el Complejo Penitenciario de Valparaíso y el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes.

El primer hecho ocurrió la mañana de este lunes, aproximadamente a las 10:30 horas, en la unidad porteña.

Anuncio Patrocinado

"En circunstancias que personal del Equipo de Canes Adiestrados (ECA) estaba efectuando una ronda perimetral por el sector de seguridad, más conocido como línea de fuego, pudieron localizar y detectar un elemento sospechoso, el cual, al revisarlo, tenía tres municiones calibre 12 de escopeta", detalló el director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza Guajardo.

Doce horas más tarde se lograron incautar dos nuevos "pelotazos", esta vez en la unidad penal de Los Andes. La gendarmería apostada en uno de los puestos de vigilancia de la unidad informó por radio que desde el exterior del establecimiento se habían lanzado dos objetos, los que quedaron alojados en el techo del patio del dormitorio número dos.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



Ante el aviso de la funcionaria, de inmediato personal nocturno accedió hasta el lugar, logrando capturarlos. Los dos objetos contenían los mismos elementos prohibidos: tres municiones calibre 32, dos trozos de sierras y cinco envoltorios de papel cuadriculados con polvo color beige.

Finalmente, la mañana de este martes, a las 08:45 horas, se halló un envoltorio en la sede institucional de la cárcel aconcaguina, la cual colinda con el recinto penitenciario. Un gendarme se trasladó hasta el lugar para realizar diversas labores y al ingresar encontró un calcetín en cuyo interior se guardaban dos municiones de escopeta, dos trozos de sierra y una bolsa con un polvo de color blanco.

El coronel Meza destacó la relevancia de la constante vigilancia al interior de las unidades penales

"Los perímetros de las unidades están con bastantes medidas de seguridad, tanto tecnológicas como humanas para, obviamente, salvaguardar la integridad de las unidades penitenciarias y mantener la seguridad y vigilancia. Es muy relevante que nosotros podamos tener un control sobre esta zona, ya que es el límite que tenemos con la calle. Continuamente revisamos nuestros protocolos de seguridad para hacer más eficiente y eficaces en la detección de elementos prohibidos".

Cotidianamente se están efectuando procedimientos de registro y allanamiento en todos los establecimientos penales de la región para incautar teléfonos celulares, armas blancas, drogas, etc.

Incautan municiones en cárceles de Valparaíso y Los Andes



Incautan municiones en cárceles de Valparaíso y Los Andes

y tú, ¿qué opinas?